

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES. ENERO 30 DE 1894

N.º 12



DR. D. ALEJANDRO SAN MARTIN
DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SAN MARTIN

Dedicado en absoluto desde muy niño al cultivo de la ciencia, cuéntale hoy Navarra entre sus hijos mas esclarecidos.

Paciente y contraído en el estudio, y dotado por otra parte de una clarísima inteligencia y de un espíritu altamente investigador, su brillante carrera puede decirse que es una serie de triunfos no interrumpidos, que redundan en favor de la ciencia médica, á la cual ha consagrado infatigable sus excelentes facultades intelectuales y los días mas hermosos de su juventud.

Tomando por modelo á su ilustrado padre, médico tambien, despertóse en el jóven San Martin ese estímulo natural en toda buen hijo, y á los nueve años empezó sus estudios en Pamplona con tanta fé y ardimiento que bien pronto sobresalió entre todos sus condiscípulos, asi por su constancia como por la rara facilidad con que retenia en su prodigiosa memoria lo contenido en los textos que estudiaba, y las explicaciones que le daban sus profesores desde la cátedra.

Aun no habia cumplido 14 años cuando recibía el título de bachiller despues de haber obtenido en todos los cursos las mas altas clasificaciones.

Con decidida vocacion por la medicina pasó luego á Madrid ingresando como alumno interno en el colegio de San Carlos. Durante aquel período borrascoso para los estudiantes de la coronada villa, que tuvo su comienzo en la memorable noche de San Daniel, el jóven navarro cuya reputacion como estudiante aprovechado era reconocida por todos sus compañeros, fundó un periódico que venia á ser el órgano de la Facultad, el cual apenas apareció, fué recibido con generales simpatías, tanto por el gremio que representaba como por la competencia que para tal empresa caracterizaba á su director.

Pero el carácter independiente de San Martin, su altivez y su amor á la verdad, hicieron que fracasara la empresa, pues habiendo emitido en el periódico algunos juicios respecto á los acontecimientos á que antes hemos hecho referencia, y no estando éstos de acuerdo con las opiniones sustentadas por la mayoría, colocóse en la disyuntiva de cesar en la publicacion ó someterse á la voluntad de los más por la sola razon del número, obtando por lo primero antes que doblegarse á lo que él creía injusto y contraproducente.

Terminada brillantemente su carrera, y un tanto contrariado por estos enojosos sucesos, resolvió salir de Madrid para hacerse cargo del partido médico de Ituren, donde ejerció una corta temporada ocupándose al mismo tiempo en la confeccion de una *Memoria sobre las aplicaciones de la Química orgánica á la Fisiología y á la Terapéutica*. Este concienzudo estudio le dió gran popularidad en España, y su mérito indiscutible fué recompensado con el primer premio que le otorgó en concurso público la Real Academia de Medicina de Madrid.

Los propietarios del periódico titulado *El Siglo Médico* que aun se edita en la corte, reconociendo el talento y vasta ilustracion de San Martin le ofrecieron la dirección de su acreditado periódico, á cuyo frente estuvo algunos años, hasta que en 1874 obtuvo por oposicion la cátedra de Terapéutica en la Facultad de Cádiz.

Además de la obra antes citada, ha escrito otras dos sumamente importantes, una titulada *Materia médica física* y la otra *Patología quirúrgica* y sus discursos y conferencias en el Ateneo han tenido siempre gran resonancia, particularmente aquellas brillantes disertaciones que hizo sobre la tentativa de Koch para la curacion de la tuberculosis, lo mismo que otras referentes al cólera y á las teorías sostenidas en lo que concierne á esta epidemia por el Dr. Ferran, uno de los hombres que mas ha estudiado el terrible flagelo.

En 1876 hizo San Martin nuevas oposiciones á Patología quirúrgica en la Facultad de Madrid y obtuvo la plaza entre contrincantes de gran valia; despues de esta fecha radicóse definitivamente en la corte abriendo un consultorio que ha sabido colocar á gran altura.

Entre otros cargos importantes ha tenido la dirección de la Escuela Central de Gimnástica á instancia del director de Instruccion pública, habiendo introducido en dicho establecimiento mejoras y reformas de gran utilidad: tambien ha sido varios años presidente de la seccion de Ciencias Naturales en el Ateneo, y desde el año 1888 es académico numerario de la Real de Medicina.

Asistió en 1890 al rey niño en aquella gravísima enfermedad que puso su vida en inminente peligro, y actualmente es médico del Real Palacio.

En las conferencias americanistas dadas en el Ateneo hace dos años San Martin tuvo ocasion de demostrar su elocuencia fácil y brillante, al paso que sus profundos conocimientos científicos.

Su talento y el justo renombre que goza le darian derecho á actuar con ventaja en la política, pero la integridad de su carácter, sus profundas y arraigadas convicciones y su gran sinceridad, son cosas que no se avienen con la inconsecuencia que caracteriza á los partidos, y con las ideas acomodaticias tan comunes en la mayoría de los hombres públicos modernos.

Alejado por lo tanto completamente de las cuestiones de estado y de la vida pública, consagra provechosamente al estudio todos los momentos de su existencia y viaja continuamente, estando al cabo del movimiento científico extranjero.

Durante la última epidemia colérica que hubo en Vizcaya, se halló en Bilbao estudiando la enfermedad y dió sanos consejos á las autoridades municipales para la norma que habian de seguir en el saneamiento del puerto.

Joven aun relativamente, el Dr. San Martin honra á la ciencia médica en España y es una de sus mas legítimas esperanzas.

LUIS JAIZQUIBEL.

ESTUDIO INTERESANTE

De tal puede calificarse el que de la legislación foral ha hecho el erudito publicista D. Julian Arrese, y cuya publicacion comenzamos con el presente número, en la inteligencia que él ha de tener interés no solamente para los vascongados sino para todos aquellos hombres que se ocupan de la ciencia del derecho en sus varias y múltiples manifestaciones.

Toma el Sr. Arrese por base el fuero alavés, y en la comparacion que establece entre este y las instituciones de los países más adelantados en organizacion politica, resulta la supremacia indiscutible que sobre todas, tienen las sabias leyes que han regido y rigen en parte todavía al pueblo euskaro.

El prólogo que precede al estudio en cuestion, explica mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, los propósitos que han guiado á su autor.

DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

6

EL FUERO VASCONGADO

APLICADO Á TODAS LAS PROVINCIAS,
CON UN EXÁMEN
COMPARATIVO DE LAS INSTITUCIONES VASCON-
GADAS, SUIZAS Y AMERICANAS.

La centralizacion es la apoplejía en el corazon: la parálisis en las extremidades.

LAMMENAIS.

INTRODUCCION

La centralizacion exagerada y absurda, convertida generalmente en sistema político, es una de las plagas que aquejan á los pueblos modernos.

Profundamente convencidos de esta verdad, publicamos el presente trabajo, cuyo título explica suficientemente su objeto y sus tendencias.

Regidas por iguales instituciones las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, cuyo conjunto forma el pueblo vascongado, bastará á nuestro propósito analizar la organizacion de una de las tres provincias hermanas, supuesto que solo varían en pequeños detalles de forma, adoptando por base de nuestro estudio el *Compendio Foral de la provincia de Alava*, magistralmente escrito por el publicista alavés D. Ramon Ortiz de Zárate.

También hemos consultado, para redactar este Catecismo, los acuerdos de las juntas generales alavesas, celebradas con posterioridad á la última edicion de la obra citada; los reglamentos provinciales y cuantos datos y noticias nos han facilitado personas entendidas en la materia, des-

llando entre todas, por su solicitud generosa, nuestro ilustrado amigo D. Matéo Benigno de Moraza, primer consultor de la provincia de Alava, á quien especialmente enviamos el homenaje de nuestra gratitud.

La legislación foral alavesa será objeto de nuestro estudio bajo un plan completamente nuevo en el orden y distribución de materias.

Después de comparar á grandes rasgos el sistema centralizador con la descentralizacion vascongada, en sus aplicaciones á la provincia y al municipio, expondremos la division interior del territorio alavés, señalando los círculos ó ruedas que constituyen la máquina foral; analizaremos el mecanismo de la Administracion provincial, indicando las atribuciones de los funcionarios euskaros; explicaremos detalladamente los sistemas electorales, y la razon filosófica que les sirve de base; demostraremos prácticamente, por medio de ejemplos, la excelencia y fecundidad del principio descentralizador, que tiene por objeto *la variedad en la unidad*; haciendo de paso en nuestra modesta escursión por el campo foral, un exámen comparativo de las democracias vascongadas, suiza y americana.

También recordaremos en nuestro estudio analítico, la Constitucion española de 1812, á la que sirvió de modelo el Código foral, para muchas de las disposiciones que adoptaron los sabios legisladores de Cádiz en aquel momento imperecedero de laboriosidad, valentía y patriotismo.

Al lado de instituciones libres presentaremos, finalmente, instituciones centralizadoras, apreciando unas y otras con imparcial criterio, para que del conjunto de doctrinas y sistemas, se destaque la excelencia y superioridad de los organismos democráticos.

¡La democracia! hé aquí la síntesis, el punto objetivo del Código foral.

Si la democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo, con autoridades electivas, á plazos cortos, favorables, sujetas á responsabilidad, ¿quién qué haya siquiera saludado las páginas de aquel viejo libro, dejará de reconocer que las instituciones vascongadas son una democracia?

En suma: descamos dar á conocer, en sus bases cardinales, *la constitucion política del país vascongado*, con los comentarios indispensables para saborear sus bellezas.

Otras ventajas pueden proporcionar todavía las provincias vascongadas, para mejorar el estado social.

«Aunque no escrita, ni por consiguiente obligatoria, dice el Sr. Arruti, existe en el país vasco una costumbre tradicional, bastante generalizada, que pudiera servir de norma para la resolucion de tan debatido problema social, acerca de las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo.

»La propiedad en las provincias vascongadas se encuentra muy dividida, y los labradores viven en el campo, en habitaciones llamadas *ca-serias*.

»El contrato generalmente establecido entre el propietario del terreno y el *casero*, ó colono cultivador, consiste en que el primero pone el capital, es decir, la tierra, y á veces el ganado vacuno que sirve para la labranza, y el segundo pone el trabajo, obligándose á abonar y labrar los campos, y mantener debidamente el ganado: repartiéndose entre ambos las cosechas á partes iguales.

»¿No podría adoptarse esa costumbre como punto de partida para establecer un arreglo entre capitalistas y obreros, modificándola con relacion á las distintas condiciones que reclama cada especie de trabajo, y conviniendo ambas partes en ensayar prácticamente sus resultados, á fin de prevenir conflictos ulteriores?»

No aspiramos á destruir en absoluto la centralizacion, porque la conceptuamos útil y aun necesaria, contenida en sus justos límites; no pretendemos fraccionar el suelo español en multitud de republiquillas sin conexión ni enlace, como ramamas marchitas, separadas del tronco; no rechazamos, finalmente, la centralizacion, sinó su exceso. «Consideramos exagerada, dice Mr. Odilon Barrot, aquella centralizacion que, ya á titulo de tutela, ya de policia, somete á su accion preventiva los derechos colectivos ó individuales de los ciudadanos; que bajo el pretexto de que los municipios son incapaces de resolver sus asuntos, se encarga de hacerlo por medio de sus agentes y le señala sus alcaldes, sus cobradores, sus maestros de escuela, sus curas, y quizá bien pronto sus guardas de campo; que no permite que se reunan en sesion sin su permiso; que se reserva formar anualmente sus presupuestos, y que votados y autorizados sus gastos, pretende arreglar su inversion, imponiendo á éstos desdichados municipios, que son los que pagan en definitiva, sus planos, sus ingenieros y sus arquitectos.

Consideramos excesiva toda la centralizacion que comprenda casi todos los actos de los ciudadanos, en la necesidad de las autorizaciones previas, hasta el punto de no dejar rogar á Dios, ni aun moverse de un lugar á otro sin su consentimiento. No vacilamos en declarar abusiva toda centralizacion que despues de dar á los agentes de la autoridad poder absoluto sobre los ciudadanos, les rehusa todo recurso contra estos mismos agentes, declarados inviolables bajo la proteccion de un Consejo de Estado, nombrado por ella; de una centralizacion que, con ayuda de conflictos creados y resueltos por ella, arrobate su conocimiento á la justicia ordinaria, y se atribuya la decision de todas las causas en que se crea interesada. Reprobamos, en fin, toda centralizacion, cuyo apetito siempre devorador y siempre satisfecho, amenace continuamente las existencias independientes que haya aún en la sociedad; que alargue la mano y se apodere de los bienes pertenecientes á hospicios, pueblos y grandes sociedades de seguros ó de ferro-carriles; porque esa centralizacion que rechazamos, cuyos desastrosos efectos intentamos demostrar, acabaría por reducir al individuo al estado de autómeta.

Al publicar el presente trabajo, no le ponemos al servicio de ningun partido político, ni á nadie pretendemos personalmente ofender. Hacemos justicia á los móviles de todo el mundo, pensando que solo el bien general guia sus pasos; combatimos la centralizacion, y atribuimos á las malas leyes, no á los hombres, los deplorables resultados que producen.

En nuestro país, dice Jamar, hay un gran trabajo que hacer, vulgarizar el fuero.

Empezando por respetar las opiniones ajenas, sin cuyo deber no hay derecho á que las nuestras se respeten, queremos *instituciones provinciales libres*, compatibles con todas las formas de gobierno, desde la monarquía divina hasta la república mas democrática: queremos *leyes descentralizadoras*, como las que existen en las provincias vascongadas; queremos la *autonomia de la provincia y del municipio*, porque las libertades locales que en nada perjudican, antes bien favorecen la unidad nacional, constituyen el fundamento de la verdadera democracia.

Sin necesidad de transacciones ni apostasias, todos los españoles caben bajo los anchos pliegues de la bandera foral; para todos hay vida y atmósfera en el estenso círculo trazado por la ley eúskara. Los acreedores del Estado, los defensores de la union ibérica, los ciudadanos laboriosos, ora se llamen absolutistas ó republicanos, conservadores ó radicales, exagerados ó indiferentes; todas las clases sociales, sin distincion de matices, tienen especial interés en que se generalicen por el resto de España los principios políticos que forman el gobierno interior de las provincias exentas. Obtenida la nivelacion en este sentido y no en otro, los mismos vascongados verian asegurada la posesion tranquila de sus fueros y libertades, porque el interés de las tres provincias, que hoy revisite carácter local, se convertiría con aplauso de todos en interés nacional. Solo la comunidad de vida, de instituciones y aspiraciones pueden ligar á los pueblos con lazo indisoluble.

Los vascongados, sin imponernos bajo ningun concepto á nuestros hermanos de Castilla, debemos demostrar las ventajas del sistema foral sobre los que funcionan en otras naciones, procurando por cuantos medios permitan las leyes, generalizar los fueros y libertades de un país *tan original y tan digno de estudio bajo todos los conceptos.* (1)

Si á pesar de nuestras excitaciones y deseos, permaneciesen los pueblos cruzados de brazos ante la centralizacion que los devora vivirían víctimas de su indolencia, amenazados abajo por saturnales demagógicas, sacrificados arriba por gobiernos absorbentes, despóticos y opresores.

(Continuará.)

(1) Marichalar y Manrique.

SECCION AMENA

CHORI BATEN GORGORAK

A MALAUDUNA

Donostiako erri guztiz politean
 Chori bat arkitzen zan ederki jantzia:
 Gor-gor-gor kantatutzen zuen bakoitzean
 Zirurien ziola:—;au kaiol chikia!—
 Arrenkura éztitsu oek aditzean
 Asi zan gogoratzen bere nagusia,
 Nola eta nondikan aundi zezakean
 Chori zoragarri en leku egokia.
 Kaiola maite ura, aunditu ta apaintzen
 Bere denbora dena darama geroztik,
 Eta ez dute lan ta gastuak isutzen;
 Zeren jakiñik aren fama atzerritik
 Urteoro dirade millaka etortzen
 Oso choraturikan alde danetatik.

C. DE OTAEGUI.

LA FIESTA

Sonaban alegres las campanas y á lo lejos sentía el tamboril que recorría desde la luciente aurora las calles de la aldea, alegrando con sus tocatas los sitios por que pasaba precedido de una multitud de chiquillos que saltaban bulliciosos, y corrían en confuso tropel haciendo los ejercicios más arriesgados de volatería y atropellándose unos á otros para recoger las cañas de los cohetes que lanzados por el alguacil, estallaban en el aire y rápidas caían á la tierra.

Rayaba el alba en el Oriente y su fresca brisa llevaba lentamente formando blancas nubecillas las espirales de humo, que caprichosas se elevaban de todos aquellos sencillos hogares.

En el tupido ramaje de cercanos robledales despertaban sus alados pobladores deseosos de mostrar á los caseros su agradecimiento por las muchas espigas que devoraban, cantaban á porfía y sus trinos y murmullos eran la hermosa plegaria con que la Naturaleza saludaba á los aldeanos en aquel día para ellos tan feliz.

Un sol brillante enviaba sus bendecidos rayos á la pequeña aldea que coqueta y blanquita como una paloma se alzaba perdida entre bosques y montañas, y aquel día se vestía de fiesta para celebrar su santa patrona. En las calles desde muy temprano hormigüeban las gentes que cada vez más y más venían y se distinguían por los senderos y veredas que serpenteando entre las cultivadas heredades y manzanares aflúan á la calle Mayor del pequeño pueblo.

El anhelado día había amanecido cubierto de un cielo puro y diáfano y acariciado por una ligera brisa.

La alegría, el movimiento y el bullicio se habían esparcido por aquella aldea de ordinario tan solitaria y tranquila.

Seguían repicando en tanto las campanas, y se

distinguía ya más cercano el eco del tamboril que recorriendo las calles, venía á anunciar la alborada al alcalde y al señor cura.

Hacia rato que habían sonado los dos primeros toques anunciando la misa, que aquel día era extraordinaria, pues en ella predicaba un cura que había bajado de la capital, cuando las vibraciones de la última campanada hicieron poner en marcha hácia la iglesia, al ayuntamiento en corporación y con el tamboril á la cabeza.

¡Que bellas estaban las muchachas que iban á la misa!; adornadas con sus mejores galas acudían, presurosas á la parroquia en la que los mozos las esperaban para saludarlas y ofrecer á su predilecta el agua bendita, distinción que hacía cubrir el rostro de la preferida del más subido carmin aunque sus ojos radiaran luminosos indicando la más grata satisfacción.

Concluida la misa, la gente salía pausadamente de la casa de Dios y con los semblantes alegres, casi toda se dirigía al juego de pelota á contemplar el partido de desafío concertado entre los hijos del pueblo y los de alguna vecina aldea.

Escuso explicar á mis lectores cuán intensas son las sensaciones que uno siente en estos partidos, en los cuales es gran honra salir vencedor, conservando la supremacía muchas leguas en derredor, pues el más ó el que menos las habrá sentido en ocasiones semejantes si ha tenido la dicha de estar presente el día de la fiesta de su pueblo.

Concluido éste, cada cual se dirige á su respectiva casa en compañía de los forasteros que á la fiesta convidó y empiezan esos almuerzos interminables de tres y cuatro horas, dignos émulos de los de Camacho y Baltasar, salpicados de espumosa sidra, buen vino navarro y también de acaloradas discusiones acerca del partido que acaban de presenciar.

Hácia las cuatro de la tarde es grande la algazara que reina en la alameda de viejos chopos que se extienden en las afueras de la aldea, rodeada de un lado por un plateado y correntoso arroyo que se desliza con su blanca espuma en unos lados, tranquila en otros, y por el otro lado de bien cultivados campos que se dilatan hasta las cercanas montañas en cuyas laderas se vislumbran entre verde ramaje, el colinear de maduras manzanas que solo esperan el momento de ser recogidas.

La algazara como ya dije era grande, y aumentaba cada vez más, creciendo la animación á medida que más forasteros llegaban.

Resonaba constantemente el tamboril, se bailaba mucho, todos mezclados sin distinción de clases, y la concurrencia bullía sin cesar de un lado á otro entre los pequeños puestos que salpicaban la romería y cuyas mesas cubiertas de blancos paños ostentaban sabrosas frutas, sin olvidar la tradicional uva negra, refrescos, blancos panales, y un sinnúmero de baratijos de quincajería y bazar.

Entre tocatas y tocatas se apresuraban los mozos á invitar á sus compañeras que sofocadas por el baile aceptaban un refresco, teñido con algunas

gotas de vino para evitar alguna mala consecuencia de las frescas aguas de nuestros montes.

Iba ya anocheciendo, y la animacion en la romería había llegado á su colmo, cuando sonó el toque de oracion; el tamboril calló, suspendióse el baile, los mozos se quitaron sus boinas y las mujeres rezaron en silencio.

La fiesta había terminado; todos empezaron á desfilar entonando alegres cantares, dirigiéndose cada cual á su casa, y á los que en la montaña vivian se les oía poco despues cuando subian las empinadas cuestas de sus caseríos, lanzar alegres *irrintz* cuyo eco bajando de las alturas se extendía por el valle.

T. DE O.

DEJA Á JANGOIKOA Y ACUÉRDATE DE DIOS

Apesar de lo general que se ha hecho esta frase, muchos serán seguramente los que ignoren su origen, aconteciendo en esto lo que con todos esos adagios y refranes que encerrando por lo regular una profunda filosofía, ó un acontecimiento por demás gracioso, se van transmitiendo de generacion en generacion, perdiéndose á medida que se hacen más populares, el conocimiento del episodio á que obedece su existencia.

Estas ligeras líneas, tienden pues á recordar el origen de la frase que nos sirve de epígrafe, pronunciada en momentos bien aciagos para nuestra patria.

Corría el año 1859; las pasiones políticas habían adquirido tal intensidad que parecia inevitable una nueva lucha de esas que con harta frecuencia se han desarrollado en nuestro país, y á las cuales no es agena por desgracia su precaria situacion actual. El ilustre político y aguerrido militar D. Leopoldo O'Donnell á la sazón Presidente del Consejo de Ministros, viendo amenazadas las instituciones públicas y la estabilidad nacional, fundó el partido llamado la «Union Liberal», que no fué otra cosa sino una fusion de diversas agrupaciones en la que entraron toda clase de elementos y que por la diversidad de ideas políticas que cada cual alimentaba, fué el partido que el avanzado republicano Orense calificó de verdadera *tortilla de huevos revueltos*.

Aplacados un tanto los ánimos, todo hacia presumir un largo y consistente periodo de paz, pero no fué así. Nos libramos de un episodio fratricida y sangriento como el de Vicálvaro, pero en cambio hubo una guerra nacional que dió lugar á que se unieran todos los españoles en una sola aspiracion, la de defender la bandera de la patria con ese ardor que es peculiar tanto en los hijos de las márgenes del Guadalquivir y El Ebro como en los que tienen su asiento en las playas del bravío Cantábrico, lo mismo en los hijos de las montañas de Galicia, que en los vergeles de Andalucía y en los campos vírgenes de Extremadura. Los africanos azuzados por su propia ignorancia retaban de nuevo á los espa-

ñoles; la lucha provocada por Torik en Guadalete y continuada sin tregua por espacio de cuatro centurias hasta la capitulacion de Granada y hasta que pudo abatirse en Lepanto el formidable poderío de Musulman surgía de nuevo. El pueblo español! olvidando sus contiendas civiles se aprestó presuroso á defender el honor nacional, los enemigos de la víspera diéronse la mano y se citaron en las puertas de Tetuan y en el Campo de los Castillejos.

El general Echagüe (*donostiarra*) fué el primero que condujo á la victoria á sus valientes soldados, pero hasta de digresiones y vamos al grano.

Encontrábanse los vascongados en disposicion de incorporarse al ejército en operaciones. El 21 de Marzo de 1860 avitó el general en jefe á lo lejos en los reductos contruidos por los ingenieros un batallon de *chapelgorris*, y montado en su caballo le dice á su ayudante que lo acompañe hacia ellos.

Estaban ya próximos cuando un corneta con esos pulmones que solo se crian y desarrollan en las montañas de la region euskara, anunció la presencia de O'Donnell tocando la marcha real de ordenanza. Saludó el general con la espada á los soldados y manifestó al jefe de los tercios su deseo de oír algun aire popular del país vascongado, tocando inmediatamente la charanga el conocidísimo *¡ay!... ¡ay!... ¡ay!... mutillal!* y á continuacion el *Orio-mendi*.

Cuando hubo concluido la charanga, O'Donnell arengó á los tercios y recordándoles sus gloriosas tradiciones, concluyó diciéndoles que no dudaba de que en aquella como en otras ocasiones los soldados de Zamalacarreñui y Zariatégui sabrian batirse con el denuedo y el arrojo de siempre.

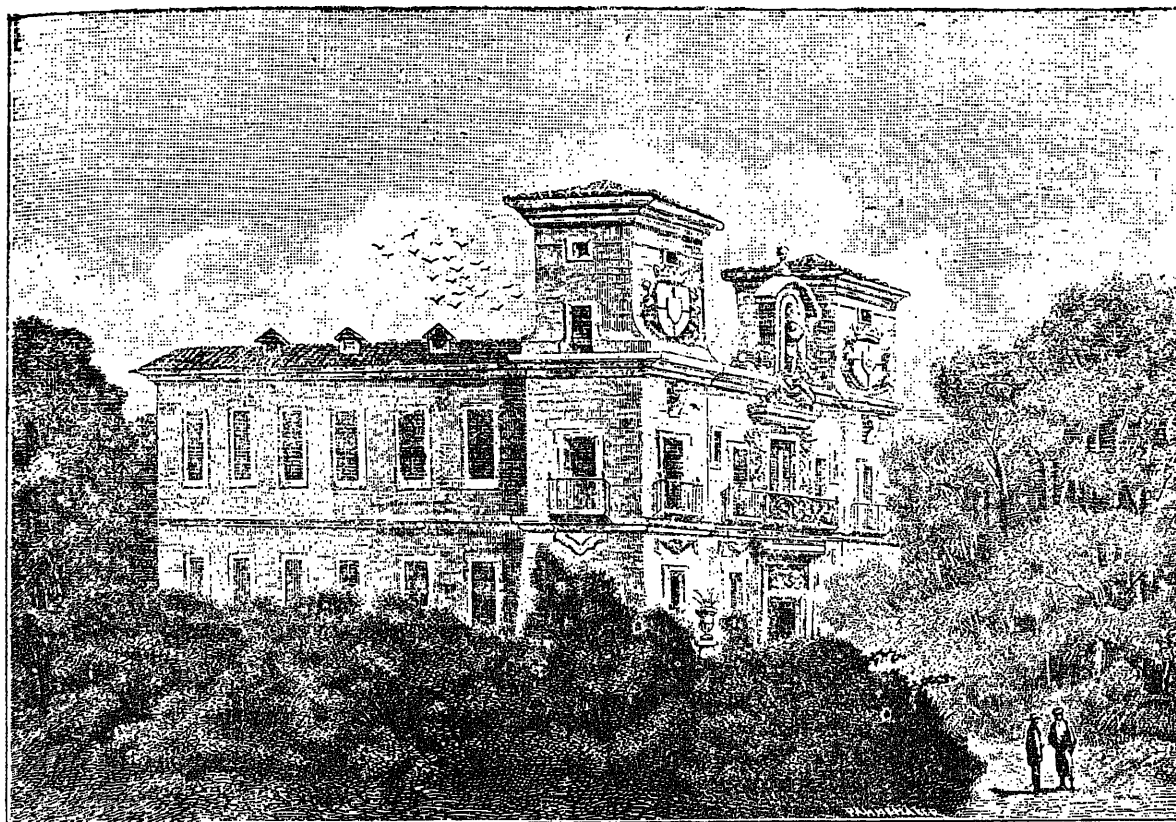
Dos dias despues se daba la célebre batalla de Vad-Ras que debia de ser decisiva para los moros. Cuatro compañías del regimiento de Extremadura unidas á algunos *chapelgorris* hacian por el flanco izquierdo un fuego mortífero á los moros; estos á su vez trataban de envolverlos, pero los tercios entran á la bayoneta sin que nada les arredre y lo impiden por el momento, mas surge como por encanto la caballeria morisca, y gracias á la oportuna cuán briosa arremetida del batallon Arapiles sálvanse los vascongados.

En la refriega salieron heridos muchos de los *chapelgorris* y entre estos habia un guipuzcoano á quien un balazo de espindarga habia atravesado el pecho. Lamentábase el desgraciado diciendo *¡¡ah Jangoikoa! Jangoikoa!* En ese momento dos andaluces camilleros de la sanidad militar se acercan al herido para recogerlo y al oírle quejarse le dice uno á otro; *¡pero camarita, que consecuencia la de estos varcos, ze está murriendo y aun ze acuerda de la novia.*

Y despues dirigiéndose al pobre herido que seguía con dolimiento le dice. «Deja á la Jangoikoa hombre, y acuérdate de Dios.»

VICTOR DONOSTIZARRA.

VIZCAYA



LEQUEITIO:— PALACIO DE ZUBIETA.

PALACIO DE ZUBIETA

Entre las espléndidas construcciones con que cuenta la renombrada villa de Lequeitio destaca en primera línea el histórico palacio de los Adan Yarzas conocido comunmente con el nombre de *Palacio de Zubieta*. Se encuentra este antiguo edificio en una de las orillas del pueblo, circundado de preciosos jardines que cuidan sus actuales propietarios con gran esmero. Toda la obra está sólidamente construida con piedra de sillaría bien labrada: la fachada principal contiene dos soberbios torreones cuadrados, en los que se vé el escudo de armas de los Yarzas, y en el centro del cuerpo principal se levanta gracioso templete que cobija una imagen. La estatua de San Miguel que corona la fachada principal es obra del célebre escultor Antonio Monasterio y Cueto que cobró por ella 2.570 reales según consta en documentos que conservan los dueños de este castillo.

Está edificada esta mansion señorial sobre antiguas ruinas de las que existen pocas y contradictorias noticias. Sandoval cronista de Felipe V dice que la torre Adan de Yarza, valeroso caballero descendiente de la casa de Arteaga, data del año 900 y es una de las más antiguas del señorío de Vizcaya. El distinguido publicista bilbaíno Sr. Delmas asegura que antiguamente se llamaba

Torre de Ondarroa y que fué construida por D. Beltran de Yarza en tiempo de D. Pelayo.

Consta en varios documentos según investigaciones practicadas por el ilustrado escritor catalán Mañé y Flaquer, que D. Rodrigo Adan de Yarza señor de dicha torre fué caballero de la casa de la Reina Católica; su mujer María de Muncharaz dama de S. A., y page de la mencionada reina su hijo D. Francisco Adan de Yarza: este último estuvo por orden del rey al servicio de las comunidades con 300 hombres que él mismo armó combatiendo al frente de ellos hasta que se libró la batalla de Villalar.

Posteriormente aumentada su gente á 500 hombres socorrió á la reina cerca de San Sebastian librándola del asedio, y libertando la plaza de los sitiadores enemigos: pero al salir de ella por el mar lo tomaron prisionero los franceses, y lo condujeron á una fortaleza en la cual estuvo seis meses, teniendo que pagar por vía de rescate 3.000 ducados. Una vez en libertad, á instancia de S. M. fué encargado de restituir á la casa paterna los hijos del rey Francisco de Francia. D. Martín García de Yarza, hijo del anterior socorrió á Pamplona durante sus cruentas luchas con los franceses, y el hijo de éste llamado también D. Rodrigo Adan de Yarza como su abuelo, fué nombrado Almirante, haciéndose cargo en Santander de la armada que debía trasladarse á Flandes y que no

lo verificó á causa de la peste que se desarrolló en aquellos momentos. Despues ejerció el cargo de Capitan general de las costas de Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia hasta la frontera de Portugal.

Navarro de Larrategui, marido de Magdalena Adan de Yarza heredera del solar de Zubieta, cuyos hijos conservaron el ilustre apellido materno, fué secretario de Felipe III, y posteriormente archivero general de Simancas hasta el año 1614.

Falleció en 1624, encontrándose de secretario de Manuel Filiberto de Saboya príncipe de Saboya, virrey y Capitan general del reino de Sicilia. Larrategui obtuvo para él y los suyos los títulos de ciudadano de Palermo y de Mesina: hallándose en Turin (1620) escribió una obra que se imprimió en dicho punto titulada *Epitome de los señores de Vizcaya*.

Todos los señores del solar de Zubieta pertenecen al bado oñacino, eran alcaldes del fuero de las merindades de Busturia y Zornoza y prebostes y alferoces mayores de la villa de Lequeitio.

El actual castillo cuya vista ofrecemos á nuestros lectores, fué reconstruido el año 1716 por don Miguel Velez de Larrea y Doña Josefa Jacinta Adan de Yarza su esposa, y dirigió las obras el arquitecto D. Martin de Zaldúa.

Sus actuales propietarios que gozan de generales simpatías en toda la comarca, tienen especial cuidado en conservar todos aquellos recuerdos que simbolizan la brillante historia de sus nobles antepasados, honrando cual corresponde su impeccedera memoria.

ESKU BELTZA

Gezur gozo batzubek
lengo egunetan
kanpotikan etorri
diran paperetan,
tunbal otsarik gabe
argiratu dira,
sinistu litezkenak
egiyak balira.
Oso dardatuaz
letu nuen anche
--esatia izu naiz--
esku beltz bat, konche
nola euskal-erriko
paraje danian,
asi zala zirtz zartz-ka
kizkaldu naiyian,
chingarra dariyola
biziro indarrez,
eta baster guziyak
urratu biarrez.
Lapurtuaz gañera
echien erdiyak
guazen, iru itz tik lau
antzarakeriyak.

Ez da ezer ogirik:
ez inor estutu,
aren gatik bancuzka
milloi bat ezkutu,
ondo pasako nuke
añ seguru dakit
probintziyan zartu dan
esku beltza gatik

Baña beste esku bat
orañ urte guchi,
zizkiguna erriko
bide danak ichi,
ura zan onerako
esku posoituba.
ura zan esku gaizto
madarikatuba.
Gaitzerako bakarrik
gu gana zortuba....
ojala infernuban
balego zartuba.

V. IRAOLA.

NUESTRA GRATITUD

LA PRENSA VASCONGADA

No podemos tener sino palabras de profundo agradecimiento para todos los periódicos vascongados que al acusar recibo de los cinco primeros números de LA VASCONIA, lo hacen prodigándonos frases alentadoras que contribuyen poderosamente á darnos si cabe, mas ánimo, y á que nazcan en nosotros nuevos impulsos, para llevar hasta el fin los propósitos que nos guiaron al fundar esta publicacion, á cuyo sostenimiento han concurrido de una manera tan eficaz como espontánea casi todos los vascongados residentes en esta República y sus límites, la Oriental y del Paraguay.

Verdadera ansiedad se habia apoderado de nosotros por conocer el juicio que á la prensa vascongada le merecia tanto la parte artística, como el espíritu y las ideas sustentadas en la parte histórica y literaria de nuestro decenario, y no hemos de ocultar nuestra íntima satisfaccion ante los benévolos conceptos con que ha sido saludada LA VASCONIA por nuestros ilustrados colegas de las cuatro provincias.

Decíamos en el artículo-programa inserto en el primer número de nuestra revista, que pondríamos al servicio de su engrandecimiento, mas que nuestra escasa inteligencia, nuestra buena voluntad, y hoy lo repetimos nuevamente, advirtiendo que si la primera condicion se halla contra nuestro deseo tan aquilatada como cuando hicimos esta profesion de fé, en cambio la

segunda sigue acrecentándose á medida que de todas partes, los unos con su aplauso sincero, los otros con sus sanos y bien fundados consejos y todos con su poderoso concurso nos ayudan y alientan en nuestra empresa que como á nadie dejará de ocurrírsele demanda grandes y obstinados esfuerzos y todo genero de sacrificios.

En el deseo de que LA VASCONIA adquiera la popularidad á que tiene derecho por la colectividad que representa en el periodismo sudamericano, pronto podremos ofrecer á nuestros lectores fotografías y datos biográficos de los muchos vascongados ó hijos de éstos que se han distinguido y distinguen actualmente en las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia, de cuyos puntos nos anuncian nuestros agentes-corresponsales recientemente nombrados, el próximo envío de cuanto se refiera á la colonia éuskara de aquellos países. También estamos en comunicación con México, Habana y Puerto Rico á cuyos parages, como es sabido, han llevado los vascongados el poderoso contingente de su intelecto y la fuerza creadora de su honrado y laborioso trabajo, hallándose dueños en la actualidad de la mayor parte de las industrias azucareras que allí se desarrollan.

Finalmente, haremos extensiva nuestra propaganda y trabajos indagatorios á las repúblicas de Centro América y procuraremos por todos los medios á nuestro alcance que LA VASCONIA sea el fiel reflejo de lo que pueden y valen los vascongados como elemento de progreso, tanto en la vieja Europa, como en los florecientes pueblos de la América española.

Entre tanto reciba la ilustrada prensa vascongada y con ella todas las personas que nos acompañan en esta empresa, la expresion de nuestro mas profundo agradecimiento.

LA GALERNA

En una frágil piragua
que apenas las hondas riza,
y ligera se desliza
cortando el cristal del agua;
un manco, casi un niño,
feliz del puerto se aleja....
En él esperando deja
las prendas de su cariño;
ningun recelo le absorve
ni en su frente huellas marca,
juza que al tener su barca
tiene el imperio del orbe,
y cantando, al mar traidor
se entrega desprevenido,..
¡la juventud es un nido
de canciones y de amor!

El sol en los cielos arde,
vaga sin rumor el viento,
está el mar sin movimiento,
y azul y para la tarde.

Tiende la red, pescador,
que no le falta mañana
el pan á tu madre anciana,
pues no le falta tu amor.
Más súbito espesa bruma
se levanta, el mar se agita,
altas olas precipita
que alzan hervorosa espuma;
lanza entre el negro capuz
la tromba sus sacudidas,
rasga las sombras tupidas
del relámpago la luz,
y el mar que en la costa humilla
las iras en que rebosa,
á su fúria procelosa
no halla límite ni orilla.
La mísera embarcacion
cruge en tan rudo luchar,
siente el niño palpitar
de espanto su corazon;
ante el temporal deshecho
viendo el morir necesario,
besa el santo escapulario
que lleva sobre su pecho,
y con su conciencia á solas
su oracion al Cielo envía.
y diciendo.... ¡Madre mía!....
vuelve á luchar con las olas.
Ante tan hondos pesares
el corazon se consterna.
Son la tromba y la galerna
avalanchas de los mares.
¿Cómo salvarte podrás?....
¡vence al aire en lo ligero!....
ó ¿á dónde irás, marinero?...
marinero.... ¿á dónde irás?....

En la trágica discordia
de los mares y del viento,
se escucha un débil lamento
que clama misericordia.
Después.... al profundo baja
un cuerpo que el agua hiende,
sobre él la espuma se extiende
como fúnebre mortaja,
y ante la horrible impresion
de tan espantoso azar,
siente una madre estallar
las fibras del corazon.
Aquella noche en los puertos
cien familias sollozaban,
y las olas se encorvaban
con el peso de los muertos.
Mas ya que su desventura
la orfandad llora en la playa,
haced que el hombre no vaya
á duplicar su amargura.
Dad á su afliccion consuelo
y aclamará vuestro nombre;
¡calmar el dolor del hombre
es aproximarse al Cielo!

HERMILO OLÓRIZ



ALAVA

Extractamos á continuacion el estado que ha publicado nuestro apreciable colega *La Concordia* de Vitoria, respecto á lo que cuesta al erario los jefes y oficiales del ejército. Del referido estudio estan excluidos los generales y mariscales de campo.

Hélo aquí.

443	Coroneles á 6.900 pesetas al año	3.056.700.
785	Tenientes coroneles á 5.400 id., id.,	4.239.000.
1599	Comandantes á 4.800 id., id.,	7.675.200.
3611	Capitanes á 3.600 id., id.,	12.999.600.
3874	Primeros tenientes á 2.250 id., id.,	8.716.500.
427	Segundos tenientes á 1.950 id., id.,	832.650.
Total		37.519.650 pesetas.

Censura el colega vitoriano las tan cacareadas economías que decia se proponía hacer el gobierno, pues cuesta el personal activo de guerra en la clase de oficiales 655.950 pesetas mas que el año 1891.

Las oficinas y dependencias que aun quedaban en Vitoria de la suprimida Capitania general debian trasladarse á Burgos en los últimos dias de Diciembre.

El general Weyler que anteriormente mandaba el 6.º distrito militar tenia el propósito de residir en la capital de Alava; el Ayuntamiento con este motivo le habia dispuesto conveniente alojamiento, pero el general Polavieja actual jefe, piensa sin duda de distinta manera, y se ha radicado en la capital castellana.

Sigue siendo muy aflictiva la situacion de los vinicultores de la Rioja-alavesa pues hay pueblo que apesar de venderse la cántara de buen vino á 6 reales no encuentra compradores.

La compañía que actúa en el teatro de Vitoria obtuvo gran éxito en la representacion de la nueva zarzuela en cuatro actos titulada: *Por seguir á una mujer*.

Los jóvenes vitorianos están sumamente animados para honrar debidamente al próximo carnaval.

Con este objeto han alquilado el magnífico salon del teatro para dar bailes que á juzgar por los preparativos y la anticipacion, conque se han llevado á cabo deberán resultar espléndidos.

A las veladas que ha dado el Ateneo científico-literario de Vitoria ha asistido numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió sin cesar varios trozos literarios y poesías.

En la parte de canto obtuvo un verdadero triunfo la niña Rosario Vicuña cuyas facultades artísticas fueron objeto de constante admiracion.

GUIPUZCOA

El notable ingeniero bilbaino señor Palacio que no descansa un solo momento en dotar á la region vascongada de todas aquellas obras tendentes á embellecerla, se propone llevar á cabo en San Sebastian un ferrocarril aéreo sumamente original como todo lo que produce su prodigiosa inteligencia.

En números sucesivos daremos detalles respecto á esta obra que de realizarse llamará seguramente la atencion.

Se ha resuelto por el Ayuntamiento de San Sebastian que la lápida que debe colocarse en la casa donde se celebraron las sesiones para la reconstruccion de la ciudad despues del incendio del 31 de Agosto de 1813, lleve la siguiente inscripcion:

Guztiz noble eta leyala dan Donostiaco Erri-batzarre chit goituak lagundurik Guipuzcoaco Bilguna antzinatarrari bere kondaira lanctan erabaki zuen 1893 garren Agorraren 5 eko juntan arri au emen jartzia sekulan aztu ez dedien eche onetan bildo zala erri-batzarreca Zubietari junta orbigarrien ondoren 1813 garren urtian.

En la Sociedad *Euskal Batzarre* ha tenido lugar un notable concierto, en el que tomaron parte los señores Guimón Cendoya y el eximio pianista Leo de Si ka.

El 28 de Diciembre pasado debian verificarse en San Sebastian las pruebas del nuevo sistema de saneamiento.

Varios médicos de Madrid, Búrgos, Palencia, Valladolid, Barcelona y Zaragoza debian presenciar las pruebas en comision de sus respectivos Ayuntamientos.

Ignoramos el resultado: en el próximo número procuraremos enterar á nuestros suscriptores del éxito del procedimiento.

Se ha concertado el matrimonio de un acaudalado banquero de San Sebastian, viudo, con una gran señora de la corte de Viena. El enlace se efectuará muy pronto en la capital de Austria; pero se tendrá en reserva la noticia por algun tiempo, por exigencias de la familia de la novia, quien parece que tenia concertado su enlace con un compatriota suyo, para evitar un largo litigio.

Bien pudiera ser que este noviazgo sirva de preludio á alguna curiosa novela.

Se proyecta construir en San Sebastian un lavadero cuyos planos ha hecho el distinguido arquitecto señor Goicoa.

Irá enclavado en la parte Norte de la manzana 60 del Ensanche de Amara por ser de una excelente orientacion para esta clase de establecimientos. Constará este de tres hermosos pabellones. Los dos de los extremos se destinarán á lavaderos y en el central se instalará la maquinaria, con los aparatos para producir la legía, los depósitos de agua caliente y demás artefactos, que ya hoy se han generalizado en análogos establecimientos de algunas capitales del extranjero. El piso principal se dedicará á secaderos y planchados.

Las obras están presupuestadas en 300.000 pesetas en cuya cantidad va incluido el valor de la maquinaria que se hace ascender á 50.000 pesetas.

Realizado el proyecto contará San Sebastian con uno de los mejores lavaderos de España.

Una comision del Ayuntamiento de Santander estuvo á principios del mes actual en San Sebastian con objeto de expresar su profundo agradecimiento por los auxilios que el pueblo *Donostiarra* prestó al santanderino con motivo de su última catástrofe.

El regimiento de Valencia ha sido destinado á guarnecer la plaza de San Sebastian.

La merluza valia en San Sebastian á principios del mes actual 1.75 el kilógramo, el mero 3 pesetas, 0.55 el besugo y 2.50 el congrio.

Al señor Juanena vecino de San Sebastian le ha tocado uno de los premios mayores en la loteria de Navidad. Este señor repartió el billete entre 33 personas quedándose él con una pequeña participacion.

NAVARRA

Despues de un mes de silencio se ha expedido la real orden admitiendo el donativo de *un millon* de reales que la Diputacion foral de Pamplona ofreció al gobierno en favor de los gastos que origine á la nacion la campaña de Africa.

En cuanto recibió la ilustre corporacion el citado documento, se apresuró á entregar en la sucursal del Banco de España la cantidad ofrecida, que dicho sea de paso, ha sido la más importante con que se ha concurrido en España para sufragar los gastos de esta emergencia.

La conducta del gobierno central no puede ser más censurable, pues bien merecia haberse contestado con oportunidad á un ofrecimiento tan noble y generoso como el que han hecho los navarros, á costa de muchos sacrificios para su gloriosa provincia.

El Ayuntamiento de Tudela ha accedido á la peticion hecha por los ganaderos de aquella ciudad para que se les conceda la entrada de los ganados en los montes del Cierzo.

El Ayuntamiento de Pamplona acordó en las últimas sesiones del pasado Diciembre, que se saquen á subasta las obras del Palacio de Justicia para cuya construcción le ha sido concedida por el estado una subvencion. Resolvió tambien terminar otras obras que se hallan pendientes.

Ha sido nombrado profesor primero de la Academia de Música en Pamplona D. Pedro Zarrauz.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil D. Antonio Orduña.

El incomparable Sarasate, despues de sus últimos conciertos en Londres, de que ya dimos cuenta en el número anterior, ha salido para Burdeos y Bayona, donde era esperado hace tiempo con viva ansiedad.

En los montes de Baibar, valle de Larraun, los vecinos han muerto algunos lobos que habian hecho muchas víctimas entre el ganado lanar de aquella comarca.

En los últimos mercados celebrados en la villa de Huarte hubo escasa afluencia de ganado porcino bien cebado. El tocino tiende á la baja por la poca extracción de reses para la ribera y Aragón. El precio del ganado ha sido 1.20 pesetas el kilógramo en vivo y 1.20 en muerto. Las transacciones han sido muy escasas y de poca importancia.

En los valles del Roncal y Ansó han caido fuertes nevadas. Los cazadores han aprovechado esta oportunidad para perseguir á los jabalíes consiguiendo matar varias de estas reses montaraces.

En Pamplona han tocado dos premios de á 20.000 pesetas de la Loteria de Navidad.

A 4458,44 asciende lo recolectado para erigir el proyectado monumento á los fueros.

VIZCAYA

Se ha propuesto al Ayuntamiento de Bilbao la construcción de un tranvia que arrancando del «Palacio Quintana» vaya por las calles del Campo de Volantin, Tivoli y Castaños hasta los jardines del Olimpo, y otro ramal entre la estacion Achuri y la via que muere frente al Cuar-

tel y que ha de recorrer el Puente de San Anton, Bilbao la vieja y San Francisco.

El Ayuntamiento sometió la propuesta á la consideracion de la comision de fomento.

Se ha acordado adjudicar premios á los mejores ganados que se presenten en los mercados de Bilbao.

El ingeniero mecánico D. Jacinto Vidaurrázaga director de los talleres de la Viuda de Cortina ha inventado una caldera á vapor destinada á la fábrica de ladrillos y productos cerámicos «La Munguiense.»

Constituye esta caldera, á la par que un progreso, un nuevo tipo de generadores de vapor, de hogar exterior con vuelta de llama, creacion del Sr. Vidaurrázaga.

Las pruebas se efectuaron á la enorme presion de 15 atmósferas sin que se notara el más leve derrame.

El nuevo aparato de locomocion reúne, á la notable economia en el consumo de combustible una solidez á toda prueba que garantiza su larga duracion, y significa un nuevo adelanto para la industria vizcaína, por lo cual felicitamos cordialmente á través de la distancia al ilustrado mecánico Sr. Vidaurrázaga.

La «Asociacion de capitanes y oficiales de la Marina Mercante» de Bilbao lleva recaudado 7758.50 pesetas destinadas á socorrer á las familias de los 9 pilotos muertos en la catástrofe de Santander. Hasta en los últimos dias de Diciembre seguian recibándose donativos.

Los señores Ibarra y C.^a contribuyeron con 2000 pesetas.

Una lancha de Bilbao tripulada por 9 hombres tuvo que arribar á Socoa á consecuencia del frio que sintieron en el punto donde colocaban las redes para la pesca del besugo. Parece que es una novedad en el Cantábrico que el frio impida trabajar á los obreros del mar.

Los últimos periódicos recibidos dan cuenta de la pérdida de la lancha *Santa Lucía* de la matrícula de Bermeo habiéndose salvado milagrosamente la tripulacion.

Los fuertes temporales reinantes en el pasado Diciembre obligaron á refugiarse á muchas lanchas en los puertos de Mundaca, Lequeitio, Elanchove y Ondárroa á cuyos puntos llegaron los marineros en tan lamentable estado que tuvieron que guardar cama varios dias.

Al entrar en Lequeitio de arribada la lancha de Ciriaco Ibarlucea salvó á 16 tripulantes de la lancha *Turco* que habia naufragado.

Varias mujeres de Bermeo fueron á los puertos indicados con ropas para los individuos de sus respectivas familias.

Desgraciadamente no ha parado en esto la

cosa, pues segun nos ha anunciado el telégrafo, las víctimas que han ocasionado posteriores temporales han sido numerosas en toda la costa cantábrica.

Apenas lleguen las primeras noticias pondremos al corriente á nuestros lectores de los desgraciados accidentes ocurridos.

Siguiendo los planes del ilustre navarro Don Javier Los Arcos, director que fué de Correos y Telégrafos en la última época del partido conservador, se van ahora á establecer dos grandes líneas telefónicas: una entre Bilbao y Valencia por Madrid y otra desde este último punto á Barcelona.

Al efecto, ya está casi organizado todo el material de postas, aisladores y alambres en distintos puntos intermedios.

Los comisionados del gobierno y representantes del contratista trabajan actualmente en reconocer el material que se halla en Bilbao.

Escusamos decir lo que supone para Bilbao la instalacion de estas líneas telefónicas, pues el telégrafo resulta insuficiente para sus grandes necesidades comerciales.

Está siendo objeto de varias sesiones entre la corporacion municipal la cuestion de las aguas potables: unos opinan que debieran llevarse nuevos manantiales de Larrumbe, mientras que otros exponen su argumentacion en favor de las abundantes fuentes de Oiz.

Ha empezado á publicarse en Bilbao una revista ilustrada con el título de *Bilbao Cómico*.

No falta chispa entre los *chimbos* para sostener publicaciones y estamos seguros que ha de gozar larga y próspera vida.

A instancia del Ayuntamiento de Bilbao, se ha hecho cargo de la redaccion del proyecto de saneamiento de la ria, el ilustrado ingeniero Señor Uhagon.

Se ha acordado por las autoridades la construccion de un nuevo cementerio en Bilbao.

Con este objeto la compañía del ferro-carril de Bilbao á Lezama le ha cedido al municipio un terreno apropiado en la jurisdiccion de Derio.

Ha fallecido en Guernica el ilustre patricio vascongado D. Antonio L. de Calle. Su muerte ha causado honda impresion en toda la provincia.

Asistieron al entierro las autoridades provinciales, los representantes de la prensa y gran número de personas de la alta sociedad bilbaina.

Enviamos á su atribulada familia nuestra más sentida condolencia.